

Pamplona se protege frente a las inundaciones

Conoce el Plan Municipal de Inundaciones y cómo puedes colaborar.

¿Qué es un Plan Municipal de Inundaciones?

Es un plan que recoge las medidas de carácter preventivo y operativo que el Ayuntamiento de Pamplona / Iruña ha previsto adoptar si se producen lluvias intensas o crecidas de los ríos.

De acuerdo con el Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Foral de Navarra (Decreto Foral 45/2002 y actualización mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 7 de febrero de 2018) en los municipios catalogados como ARPSI debe elaborarse el Plan de Actuación Municipal correspondiente.

Objetivos del Plan

- Anticiparse con sistemas de alerta
- Reducir daños a personas y bienes
- Coordinar recursos públicos y privados
- Informar y proteger a la ciudadanía

Para la activación de las diferentes fases del plan, se establecen umbrales de pre-emergencia, emergencia y seguimiento asociados a los pluviómetros y a las estaciones de aforo con relevancia para el término municipal.

Para el río Arga contamos con la estación de aforo en Burlada y un modelo de IA que predice caudales en el río Arga.

Para los ríos Sadar / Elorz contamos con la medición de precipitaciones de la estación de Ilundain (Valle de Aranguren)

Zonas de mayor riesgo en Pamplona

- Txantrea
- Rochapea
- San Jorge
- Landaben
- Zona Universidad Pública – Sadar
- Zona Universidad Privada
- Etxabakoitz

Operatividad del Plan

Se produce:

- 1) Un incremento significativo en los caudales observados aguas arriba del municipio, en el sensor de Burlada.
- 2) un incremento significativo del caudal previsto por el Sistema de Ayuda a la Decisión de la CHE.
- 3) Lluvias significativas en la estación de Ilundain

Comienza el **seguimiento pluviométrico** por parte de todos los organismos implicados (CECOPAL y comité asesor, CHE, Protección Civil,...).

Portales **Web Gobierno de Navarra** con información en tiempo real de los aforos de la cuenca del Arga:

<https://administracionelectronica.navarra.es/aguaEnNavarra/ctaMapa.aspx?IdMapa=3&IDOrigenDatos=1>

Web SAIH de la CHE

<https://www.saihebro.com/predicciones/grafica-prediccion-A313T65QRI01-caudal-arga-en-burlada>

Estación de Ilundain (Valle de Aranguren) AEMET

<https://www.aemet.es/es/eltiempo/observacion/ultimosdatos?k=nav&l=9263X&w=0&datos=det>

Si los parámetros definidos **superan los umbrales definidos** en el Plan, se produce una **ALERTA** que se notifica a todos los implicados en el Plan. Los criterios para activar una alerta en son:

- el caudal (y nivel) aforado en Burlada, y 2) la predicción del SAD de la CHE para la Estación de Aforo de Burlada
- pluviometría en 2h / 4h / 12h en la estación de Ilundain.

Los umbrales de alerta están asociados a las distintas **FASES DE LA EMERGENCIA**. Para cada una de ellas, el Plan describe la zona afectada y las **ACCIONES** a realizar para minimizar los daños ocasionados.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Desarrollo
Rural y Medio Ambiente
Landa Garapeneko eta
Ingurumeneko Departamentua

Niveles de Emergencia y descripción de las fases de emergencia y zonas afectadas correspondientes

PRE-EMERGENCIA

Aviso meteorológico con riesgo de precipitaciones intensas o de problemas en una presa (desembalses, pero sin llegar a una situación de rotura) o bien desde el momento que el Ayuntamiento decide activarlo con los datos que dispone.

EMERGENCIA 0

Los cauces se encuentran al límite de su capacidad, sin desbordar, pero se puede prever la inminencia de inundaciones con peligro para las personas y bienes. Se pueden localizar balsas de agua en los puntos bajos (zona peatonal).

EMERGENCIA 1

Situación en la que se han producido inundaciones en áreas localizadas, cuya atención puede quedar asegurada con una respuesta local mediante el empleo de los medios y recursos disponibles en las zonas afectada

EMERGENCIA 2

Situación en la que se han producido inundaciones que superan la capacidad de los medios y recursos locales o, aún sin producirse esta última circunstancia, los datos y previsiones permiten prever una extensión o agravamiento. Estas circunstancias requieren la activación formal del Plan Especial de Emergencia ante el riesgo de inundaciones de la Comunidad Foral de Navarra.

EMERGENCIA 3

Emergencias en las que puede declararse el interés nacional. Se recibe aviso de que se ha activado el Plan Especial de Emergencias ante el riesgo de inundaciones de la Comunidad Foral de Navarra.

RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD

La vuelta a la normalidad se produce cuando los niveles de caudal del río Arga en Burlada, están por debajo de los umbrales establecidos para la desactivación del plan, no existe previsión de lluvias importantes en las próximas 48 horas, y no existen zonas afectadas en el municipio.

CONSEJOS DE AUTOPROTECCIÓN ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES

Qué hacer antes de una inundación

- Conocer si tu vivienda está en zona de riesgo
- Guardar objetos importantes en zonas altas
- Revisar desagües y sistemas de evacuación de agua
- Tener a mano un kit de emergencia
- Si se da el aviso para que retiren los vehículos, trasladar el mismo a una zona que no pueda ser anegada.

Qué hacer durante una inundación

- No utilices el coche salvo que sea imprescindible
- No cruces puentes, ríos o zonas anegadas
- Desconecta la electricidad si el agua entra en tu vivienda
- Si está en el interior de un edificio y el agua crece rápidamente, abandona cuanto antes los sótanos y plantas bajas del edificio y sube al punto más alto.
- Si está en el exterior y el agua crece rápidamente, dirígete a los puntos más altos de la zona. No te acerques a postes y cables de electricidad. Aléjate de ríos y regatas.
- En caso de necesidad de evacuación llama al 112 e indica con claridad la situación. Si hay personas enfermas que no puedan valerse por sí mismas, comunícalo a los servicios de emergencia para una posible evacuación. Si llamas para ser rescatado, especificar bien el lugar donde te encuentras y la forma de identificarte (número de portal, color de puerta si es bajera, ropa, señales, color de objetos etc.).

Qué hacer después de una inundación

- No regreses a tu vivienda hasta que lo indiquen las autoridades
- No uses agua ni electricidad hasta comprobar que es seguro
- Fotografía los daños para reclamaciones
- Apoya a vecinos vulnerables

Consejos para la ciudadanía

- ✓ Mantente informado a través del Ayuntamiento y medios oficiales
- ✓ No accedas a zonas inundadas ni cruces puentes cortados
- ✓ Si vives en zona de riesgo, prepara un plan familiar y ten a mano linterna, agua, alimentos enlatados, mantas, radio a pilas y documentación
- ✓ Sigue siempre las indicaciones de Policía Municipal y Protección Civil. Si has tenido que abandonar la vivienda, vuelve a ella cuando se te autorice.
- ✓ Realizar una inspección previa por si hubiera peligro de derrumbamiento, y si es así, informa a las autoridades.
- ✓ Ayuda a los servicios de emergencia en las tareas de limpieza y desescombro del tramo colindante a la vivienda
- ✓ No manejes equipos eléctricos en zonas húmedas sin haberlos revisado y secado.

Organización del Plan Municipal

- Dirección del Plan: Alcaldía
- Dirección técnica: Director del área de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- CECOPAL: Centro de Coordinación Operativa Municipal
- Grupos de acción: intervención, orden y control, asistencia a la población
- Colaboración con SOS Navarra y Gobierno de Navarra



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Desarrollo
Rural y Medio Ambiente
Landa Garapeneko eta
Ingurumeneko Departamentua

Actualización de las bases de datos municipales para recibo de avisos SMS

Para darse de alta, introduzca su número de móvil en el que recibirá los avisos SMS. A continuación, recibirá en ese mismo móvil un código de verificación, que deberá introducir en la siguiente página, para validar su alta.

<https://policiamunicipal.pamplona.es/suscripcionesinundaciones/suscripcion.aspx?modo=alta>

ALTA o MODIFICACIÓN para avisos SMS por Inundaciones

Procedimiento para darse de alta para avisos por SMS desde Protección Civil en caso de riesgos de inundaciones del río Arga a su paso por Pamplona.

Para darse de alta, introduzca su número de móvil en el que recibirá los avisos SMS. A continuación recibirá en ese mismo móvil un código de verificación, que deberá introducir en la siguiente página, para validar su alta.



*Nº de móvil:	Nombre:
1º Apellido:	2º Apellido:
Recuerde que para estar autorizado a aparcar en los aparcamientos inundables debe proporcionar la matrícula del vehículo	
Matrícula 1:	Matrícula 2:
E-mail:	
Dirección	Número de portal
Calle:	
Enviar	

SERVICIOS Y TRÁMITES

Aparcamiento

Tráfico y seguridad vial

Grúa municipal

Seguridad ciudadana

Protección civil

Objetos perdidos

Avisos Inundaciones

Trámites

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Policia Municipal



092

948 420 640

El Ayuntamiento te escucha



010

948 420 100

Dónde estamos



Policia Municipal
Calle Monasterio de Irache nº 2
Depósito Grúa Municipal
Calle de San Roque s/n
(junto a la Audiencia)

Cámaras de tráfico
Visualiza la circulación
en tiempo real



Válido también para vecindario de río Sadar / Elorz



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Desarrollo
Rural y Medio Ambiente
Landa Garapeneko eta
Ingurumeneko Departamentua